

LOCALIDAD 09: FONTIBÓN



Fotografía: Daniel Mora, disponible en:
<https://www.instagram.com/p/CaYTOitpjW-/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>



A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurtos, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ) y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	2402	1842	1906	2411
Hurto a residencias	162	114	129	99
Hurto de automotores	48	37	32	46
Hurto de motocicletas	50	50	33	48
Hurto de celulares	1363	952	1074	1635
Hurto de bicicletas	219	157	208	242

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La información expuesta por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia respecto al hurto de personas entre enero y abril del 2022 indica un aumento de casos del **26.5%** en comparación con el mismo periodo del año 2021.

Para los periodos mencionados existió un crecimiento de hurtos hacia hombres de un **27.8%** pasando de **1152** casos reportados en 2021 a **1472** reportados en el 2022; por su parte, las tasas de hurtos hacia las mujeres en el periodo estudiado aumentaron un **24.5%**, pasando de **754** reportes en el año 2021 a **939** en el año 2022.

Las ocho UPZ de la localidad reflejaron un incremento en el promedio de hurtos en el periodo abordado, la de mayor cantidad de casos es la **UPZ Fontibón** con **579 casos**, la UPZ que presentó un aumento mayor (del **60%**) fue **Modelia** con 120 adicionales.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcoticos	1238	990	1201	1016

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Examinada la información de los boletines de seguridad y convivencia (de enero a abril de 2019, 2020, 2021 y 2022) que analiza el comportamiento de los indicadores de seguridad y convivencia de la localidad de Fontibón, se visualiza una disminución significativa de **15.4%** en las incautaciones de SPA durante el 2022 en comparación con el 2021.

De las ocho UPZ de la localidad, la de **Fontibón Centro** es la que presentó más casos reportados a través del Número Único de Seguridad y Emergencias - NUSE, con 558. Esta información coincide con la brindada por la población en la cartografía social adelantada por la SDG, donde la ciudadanía identificó los principales puntos de narcomenudeo en la **UPZ Fontibón** y **San Pablo**.

Además de las mencionadas, las UPZ donde se presenta con mayor frecuencia en el histórico por años, son: **UPZ Modelia**, **UPZ Granjas de Techo**, **UPZ Zona Franca** y en menos medida las **UPZ de Ciudad Salitre Occidental**, **Capellanía** y **Aeropuerto El Dorado**.

Homicidio

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	7	4	6	8

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Los casos de homicidios identificados por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la SDSCJ, aumentaron durante enero y abril de 2022 en comparación con el mismo periodo del 2021, el aumento fue del **33%**.

La **UPZ Fontibón Centro**, presentó la mayoría de homicidios de la localidad durante los primeros cuatro meses del año 2022, con **7** homicidios, mientras que la **UPZ Granjas de Techo** presentó el otro caso.

Durante el periodo analizado del año 2022 los homicidios presentados en la localidad, tuvieron como víctimas a 6 hombres y dos mujeres; los casos de mujeres tuvo un aumento del **110%** en comparación con el 2021, debido a que el año anterior no se presentaron homicidios de mujeres en Fontibón durante enero y abril.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	5832	4257	4647	4981
Lesiones Personales	310	141	266	361

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con la información suministrada por parte de la SDSCJ, las lesiones personales aumentaron en un **35.7%** en la localidad entre enero y abril de 2022 respecto al mismo periodo en 2021

Del total general de 361 lesiones personales registradas, 139 tuvieron lugar en la **UPZ Fontibón Centro** siendo esta de este modo la que más casos presentó. La **UPZ Modelia** fue la de mayor variación en comparación con el año 2021, durante enero y abril de 2022 presentó **42** casos, **23** más que el año anterior. La **UPZ Aeropuerto** registró 18 casos, **Capellanía** 22, **Ciudad Salitre Occidental** 43, **San Pablo** 30, **Granjas de Techo** 35, y **Zona Franca** 32.

Ahora bien, conforme a la información de la SDSCJ, las riñas en la localidad de Fontibón durante enero y abril de 2022 en comparación con el 2021, las riñas en la localidad aumentaron un **7.2%**, nuevamente la **UPZ Fontibón Centro** fue la de mayor cantidad de casos con 2102, seguida de **Zona Franca** con 638, **San Pablo** con 615, la de mayor variación con un incremento del **56.9%** fue la **UPZ Ciudad Salitre Occidental** con 295 casos, 107 más que el año pasado.

Las víctimas de las lesiones personales en la localidad de Fontibón fueron principalmente personas de sexo masculino, aunque las víctimas tanto de sexo masculino como femenino aumentaron durante enero y abril de 2022 en comparación con 2021.



Vulneraciones a los derechos humanos

Restricciones a la movilidad y fronteras invisibles

Durante la cartografía social adelantada por la SDG en el marco del proceso de actualización del Plan Distrital de Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos, la comunidad de la localidad de Fontibón, indicó que existen varios tipos de restricciones a las movilidad en la localidad, a saber: una está relacionada con las dificultades para transitar el espacio público en la **UPZ Fontibón Centro**, en el sector comercial de la **Carrera 100**, debido a la ocupación por parte de vendedores informales, el segundo tipo asociado a asuntos de seguridad tales como la percepción de inseguridad en el corredor ferroviario que atraviesa la **UPZ Fontibón Centro**, los alrededores del **Humedal Capellanía** en la UPZ del mismo nombre, los alrededores del **Aeropuerto** en los barrios **Refugio y Atahualpa**, las inmediaciones de la **Av. Centenario** debido a las demoliciones que se vienen realizando para la ampliación de la **Calle 13** generando espacios percibidos como inseguros, y una frontera física asociada con el **Río Bogotá** y las dinámicas entre **Fontibón** y los municipios de la **Sabana** aledaños, donde según la comunidad se cometen delitos y se evade a la Policía transitando al otro lado de la jurisdicción territorial. Otro elemento considerado es el de la iluminación deficiente en la noche que genera espacios intransitables.

Escenarios o condiciones de riesgo

Entornos escolares

Se encontró que los entornos escolares de la localidad son asociadas a factores de riesgo por tráfico y consumo de SPA, riñas y posibles vulneraciones de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Los entornos escolares, tanto al exterior de las instalaciones como en su interior se han transformado gradualmente en escenarios de riesgo para la comunidad educativa, principalmente para las niñas, niños y adolescentes dado el aumento en bullying, riñas, comercialización y consumo de SPA, y hechos de violencias basadas en género y diversidades sexuales.

Según esta información los entornos escolares y las dinámicas al interior de las instituciones educativas, se configuran como espacios de conflictividades latentes importantes para su priorización en procesos de garantía de los derechos y la convivencia. Algunos de los planteles educativos priorizados debido a que se han identificado riñas y narcomenudeo son:

Colegios Fontibón

UPZ FONTIBON CENTRO
Colegio Pablo Neruda IED sede A
Colegio Costa Rica IED
Colegio Internacional IED
Colegio Luis Ángel Arango
Colegio Atahualpa

Migrantes

A corte de agosto de 2021 se tenía a la localidad de Fontibón como la **quinta** localidad del Distrito con más presencia de población migrante con un total de **25.151** personas, según registros de la Personería de

Bogotá, lo que ha derivado en tensiones, conflictividades latentes, estigmatización, xenofobia en diferentes esferas de lo social en la localidad, como se evidenció en la cartografía social llevada a cabo, donde se identificó la percepción de los espacios inseguros por la comunidad asociados a la permanencia de la comunidad migrante en el espacio público como parques, principalmente en la **UPZ Fontibón Centro**, en los barrios de la periferia de la localidad en fronteras con los municipios aledaños y en **Ciudad Salitre Occidental**.



25.151
Personas

Población
Migrante

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

En este apartado, se abordan las problemáticas en torno a la movilidad y transporte público en la ciudad. Se agruparon en **i) Hurtos en transmilenio y transporte público; ii) Tránsito; y iii) Obras.**

Hurtos en transmilenio y transporte público

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	60	31	37	35
Hurto en articulados	71	38	0	1
Hurto en estaciones	27	22	13	22
Hurto transporte público	66	33	23	0
Hurto en paraderos	56	31	34	86

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La información de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia indica una disminución del hurto a personas en alimentadores entre enero y abril del 2022 del **5.4%** en comparación con el mismo periodo del año 2021. No obstante, las tasas no son favorables para los hurtos a personas en estaciones ya que estas indican un aumento del **69.2 %**.

Asimismo, el hurto a personas en paraderos del servicio de transporte público aumentó en un **152.9%** entre enero y abril de 2022 en comparación con el mismo periodo del 2021 con 52 casos de diferencia.

Con relación a la movilidad, esta es una de las principales problemáticas identificadas por la comunidad de la localidad, esta se asocia con la calidad de las vías, el tráfico de vehículos de carga pesada y el exceso de vehículos, las principales vías relacionadas con las deficiencias en la movilidad fueron **la Calle 13, la Av. La Esperanza, La Av. Ciudad de Cali, la Carrera 100 y la Av. Boyacá**.

Sobre este tema es importante tener en cuenta las implicaciones que tiene en la localidad las dinámicas con los municipios aledaños, en términos de los buses intermunicipales afectados por la seguridad en el corredor de la **Calle 13**, el ingreso de vehículos de personas que viven en la **sabana de Bogotá**, pero que trabajan o estudian en el Distrito y el ingreso masivo de vehículos de carga a la Capital.

Hábitos para reverdecer la ciudad

La calidad ambiental de Fontibón no es la mejor; se cataloga como una de las localidades con mayores índices de contaminación, esto debido a la cantidad de vehículos y vehículos de carga que la transitan generando problemáticas asociadas

a las calidad del aire de la localidad con las fuentes móviles (El área de afectación es toda la localidad de Fontibón con sus principales avenidas, ya que poseen la mayor problemática de emisiones por fuentes móviles) y fuentes fijas (existen fábricas que tienen procesos productivos, en los cuales se generan emisiones atmosféricas), en cuanto a las emisiones, y en cuanto al ruido las comunidades ubicadas en los barrios aledaños al **Aeropuerto Internacional El Dorado** son las principalmente afectadas. De igual forma, se destaca las posibles afectaciones a los cuerpos de aguas: **Meandro del Say y Humedal Capellanía** y las organizaciones sociales conformadas para su defensa y protección.

Sobre la disposición de residuo sólidos, según la SDSCJ, se destaca el incremento de puntos críticos de residuos ordinarios arrojados al espacio público presuntamente por recicladores de oficio en carreta, de igual manera, en los alrededores de los talleres de la **Av. Centenario** (principalmente **El Playón y la Y**) se han identificado en repetidas oportunidades la disposición inadecuada de llantas en el espacio público. Aunado a ello, se destaca la polución por las condiciones paisajísticas y de infraestructura en la **Calle 13**.

Por último, si bien los ecosistemas estratégicos conforman la mayor riqueza natural de la localidad, en su mayoría se encuentran en alto estado de deterioro ambiental, los **humedales Capellanía y Meandro del Say; los ríos Bogotá y Fucha y el canal San Francisco**. Según el Observatorio Ambiental de Bogotá: "se ha logrado la identificación de una serie de situaciones que afectan las condiciones ambientales, tanto en los cuerpos hídricos como en el territorio de la Localidad. Algunas de estas situaciones son: especies vegetales invasoras, tenencia inadecuada de animales de compañía, mataderos ilegales y ruido por aviones."